



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◊ Infancia/s y Adolescencia/s



Espacio Interinstitucional con Infancia/s y Adolescencia/s “El Hormiguero”

Documento Público:

“MATARÁS AL PRÓJIMO COMO A TÍ MISMO.

Desapariciones... políticas del odio, la exclusión y el destierro”.

Viedma, 28 de noviembre de 2017

“Los incautos no yerran” (Lacan, 1973)

Mientras nos acercábamos como equipo a una plaza para concentrarnos y marchar junto a muchos otros en repudio a la instalación de una planta nuclear en Rio Negro, diferentes organizaciones nos daban folletos de personas que se encuentran desaparecidas, en nuestra provincia y a nivel nacional.

Uno de los niños que estaba con nosotros, mira a su hermanito y le dice “pero... ¿cuántos son los que no se encuentran?”, a lo cual su hermano le responde: “parece que son muchos” (mientras juntaban los folletos...)

Los tiempos que transitamos marcan una serie de improntas que lamentablemente podríamos reunir bajo el término de desapariciones, la instalación del odio, la creación de la figura del enemigo frente a lo diferente.

EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

Constatamos en muchas oportunidades que cuando algunos trabajadores intentan hacer movimientos de reivindicación de sus derechos, se monta una estructura entre el poder y los medios que interrumpe los lazos posibles, desactivando el reclamo. Y dejando al trabajador enemistado y demonizado ante los ojos de la mayoría.

Estigmatización, discriminación, linchamiento, desaparición, muerte.

Muerte, que ha sido elegida para marcarnos que no es nuestra ni la tierra, ni la historia, ni la lucha, ni la vida.

Se instala una lógica binaria, en donde el enemigo es aquel que cuestiona, interroga, interpela.

Desapariciones de trabajadores con infancias y adolescencias, en tanto que las condiciones de precariedad en general y en especial en muchos casos la falta de registro de los trabajadores, los ubica por fuera de la ley. El mismo Estado los convoca a un lugar laboral fuera de la ley. La precarización, despidos, vulneración redundan en dificultades de orden familiar y por ende produce efectos en los niños/as y adolescentes.

Si no hay registro ante la ley de trabajadores con infancias y adolescencias, ¿qué lugar se espera para los destinatarios?

Desaparición de instituciones, a través de la construcción del enemigo, ante la figura de la posverdad, término pobre que designa decir cualquier cosa sin referencia a un sentido constatable, generándose consenso en gran parte de la sociedad, en función de una ilusión de bienestar, seguridad y felicidad por decreto. El otro, enemigo, se torna peligroso. Determinados grupos, personas, organizaciones, se tornarían peligrosos para los intereses

del Estado, intereses de imposición de un falso discurso, el denominado capitalista, que produce ruptura del lazo social, ubicando al humano como un objeto del sistema.

Las desapariciones atentan directamente contra los Derechos Humanos, las madres de plaza de mayo son deslegitimadas, como también lo son quienes desde actividades sindicales, organizaciones sociales e institucionales, pretenden hacer valer sus derechos. Este contexto produce quiebres, divisiones en los equipos de trabajo, en tanto que se instala el odio y el miedo, como disciplinamiento ante un intento de abolir diferencias humanas, políticas, ideológicas, éticas.

La protesta, el reclamo, el cuestionamiento y hasta la consideración de los Derechos Humanos, en nuestros tiempos parece tornarse mala palabra, mala práctica. “No te metas”, “el silencio es salud”, “el que protesta es un vago”, “algo habrán hecho”, son lemas que parecen retornar de los tiempos más oscuros de nuestra historia Argentina.

Se instala una idea de “seguridad” que implica la represión y exclusión de lo diferente. En niñas, niños, adolescentes y jóvenes abundan prácticas medicamentosas, que apuntan a silenciar lo diferente, internaciones, encarcelaciones, traslados a otras ciudades para tratamientos que en nuestra zona nunca se terminan de habilitar, debido a la ausencia, entre otras causas, de servicios de la salud mental para niños y adolescentes características de nuestra provincia sumadas a la falta de políticas públicas que promuevan y sostengan dispositivos de intervención, prevención y tratamiento.

En este sentido, niños/as, adolescentes y jóvenes quedan desaparecidos de las líneas políticas que no prevén su alojamiento y abordaje, y frente a esa ausencia, se instala la idea

de bajar la edad de punibilidad como modo de “asegurar” al resto de la sociedad. Lo que no se aborda, se excluye, se desaparece...

A colación de la muerte en manos del Estado del joven Rafael Nahuel, en medio de un procedimiento represivo, el gobernador de la provincia de Río Negro dice: “para quienes violan la ley el único remedio es el uso de la ley”, “no hay otra vía que no sea la ley. No creo que haya otro camino porque si hay un sector que reniega del Estado ¿qué puede haber otra cosa que no sea la ley? No hay otra alternativa intermedia” (...) “para quienes violan la ley el único remedio es el uso de la ley” (Diario Lo principal, 27/11/2017)

¿Qué representación de la ley subyace en los dichos de nuestros representantes? ¿Acaso existiría dentro de la ley fundamento alguno para que el Estado arrase con la vida de humanos?

Esos dichos niegan y reniegan la ley como ordenador simbólico. Encarnando la ley del padre de la horda a la que Freud aludiera en sus textos denominados culturales. Ilusión mítica de poder centralizar todos los goces en una persona. Persona que no sería atravesada ella misma por la ley.

Consideración del Estado como el encargado de enfrentar a su propio pueblo, sin respetar el derecho a la vida, sin cuestionarse por las políticas de prevención, contención, inclusión.

En entrevista con la psicoanalista Alicia Hartmann (entrevista inédita, El Hormiguero, 2017), plantea que la construcción del otro como semejante, implica una incorporación, y se constituye en el plano de la identificación. Agrega que sin embargo, existe como base del odio, algo más primario, que implica la desintegración del semejante y al otro como prójimo, situando allí lo siniestro del goce, en tanto el enemigo. Entendiendo al otro como

prójimo, enemigo, se desata con facilidad el odio, que no se puede soportar, no se puede controlar...

La representación previa acerca del semejante basada en la tendencia a su aniquilación, enciende la hoguera allí donde la ingenuidad no logra tener lugar.

Creemos que frente a ello la ley, como consideración ética debe imponer un límite, dando lugar a la vida. De lo contrario lo que queda es la primacía de la muerte.